



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

**Villahermosa, Tabasco, a 15 de Enero del 2020.**

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
030/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SENTENCIA DE IMPROCEDENCIA Y SOBRESEIMIENTO.</b></li> </ul>	<b>P</b>
073/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• POR PRESENTADO EL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA EN ESTE JUICIO, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA NUEVAMENTE COPIAS SIMPLES DE LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS Y DEL PLIEGO DE POSICIONES QUE FUERAN CALIFICADAS Y PREGUNTADAS AL ACTOR, POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES; ATENTO A LO PETICIONADO, DÍGASELE AL OCURSANTE QUE DEBERÁ ESTARSE A LO ACORDADO EN EL PROVEÍDO DE TRES DE DICIEMBRE PRÓXIMO PASADO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.</li> </ul>	L
076/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• AGRÉGUENSE A SUS AUTOS, EL <b>OFICIO NÚMERO 110827/2019</b>, SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL EN VÍA DE NOTIFICACIÓN HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA SALA EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDO EN AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 1660/2019-II-I, PROMOVIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES PROPIETARIOS DE RADIO TAXIS MORENA DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO, EN EL QUE SE DECLARÓ QUE LA SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO EN LA QUE</li> </ul>	L



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

### Villahermosa, Tabasco, a 15 de Enero del 2020.

		SE SOBRESEYÓ EL REFERIDO JUICIO, HA CAUSADO EJECUTORIA, EN AL NO HABERSE INTERPUESTO EL RECURSO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DE AMPARO, ORDENÁNDOSE EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL MISMO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.	
165/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• AGRÉGUENSE A SUS AUTOS, EL <b>OFICIO NÚMERO 41313/2019</b>, SIGNADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL EN VÍA DE NOTIFICACIÓN HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA SALA EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDO EN AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 1630/2019-9, PROMOVIDO POR EL ACTOR, EN EL QUE SE DETERMINÓ POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA EMITIDA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE LA REFERIDA ANUALIDAD, ORDENÁNDOSE EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL MISMO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.</li> </ul>	L
327/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SENTENCIA DE IMPROCEDENCIA Y SOBRESEIMIENTO.</b></li> </ul>	P
630/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÉNGASE A LA AUTORIZADA LEGAL DE LAS DEMANDADAS, CON SU ESCRITO DE CUENTA, MEDIANTE EL CUAL EXHIBE COPIA SIMPLE DEL OFICIO NÚMERO SSYPC/CHJ/1571/2019 DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, SIGNADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CARÁCTER DE PRUEBA SUPERVENIENTE; ADEMÁS SOLICITANDO EL SOBRESEIMIENTO DEL JUICIO.</li> <li>• DE ACUERDO A LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD</li> </ul>	P



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

### Villahermosa, Tabasco, a 15 de Enero del 2020.

		<p>CON LO ORDENADO POR EL CITADO NUMERAL, SE ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA, PARA QUE EN EL <b>PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES</b>, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga. HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, SE ACORDARÁ LO CONDUENTE.</p>	
699/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• AGRÉGUENSE A LOS AUTOS EL <b>OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1973/2019</b>, SIGNADO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ORIGINAL DEL EXPEDIENTE DONDE SE ACTÚA Y EL ORIGINAL DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC-264/2019-P-3, DEDUCIDO DE ESTE EXPEDIENTE; POR ENCONTRARSE TOTALMENTE CONCLUIDO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.</li> <li>• APARECIENDO DE AUTOS QUE EL DEMANDANTE FUE OMISO EN GARANTIZAR EL IMPORTE DE LA SUSPENSIÓN, SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTO DE INICIO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, <b>QUEDANDO EN LIBERTAD LA AUTORIDAD DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE, DE CONSIDERARLO NECESARIO.</b></li> <li>• POR PRESENTADO EL CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO; DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; ESCRITO QUE SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ATENTO A LO ANTERIOR, SE TIENE POR CONTESTADA EN TIEMPO LA DEMANDA EN LOS TÉRMINOS DE SU ESCRITO. DE IGUAL MODO, PLANTEAN LA CAUSAL DE <b>IMPROCEDENCIA Y SOBRESERIMIENTO</b>; POR LO QUE,</li> </ul>	<b>P</b>



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

### Villahermosa, Tabasco, a 15 de Enero del 2020.

		<p>SE LE HACE SABER A LA PARTE PROMOVENTE QUE CUENTA CON UN <b>TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES</b>, PARA QUE, SI ASÍ LO CONSIDERÉ AMPLIÉ SU DEMANDA, RESPECTO LA CAUSAL QUE ADUCEN LAS AUTORIDADES SE CONFIGURA EN EL JUICIO.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• TÉNGASE COMO AUTORIZADOS A LOS LICENCIADOS SEÑALADOS. ASÍMISMO SEÑALA DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.</li><li>• <b>SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS.</b></li><li>• CON LA COPIA DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, CÓRRASELE TRASLADO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE EN EL <b>TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES</b>, MANIFIESTE LO QUE A SUS DERECHOS CONVenga; APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL MISMO.</li><li>• FINALMENTE AGRÉGUESE A AUTOS EL OCURSO FECHADO EN ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, SIGNADO POR EL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL REALIZA DIVERSAS MANIFESTACIONES EN RELACIÓN A LA SUSPENSIÓN CONCEDIDA, PERO PREVIA GARANTÍA PERO PREVIA GARANTÍA ATENTO A LO MISMO DÍGASELE AL LETRADO COMPARECIENTE QUE SE ESTÉ A LO ACORDADO EN EL PUNTO V DEL AUTO DE INICIO DE VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.</li></ul>	
749/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS.</b> DE ACUERDO A LO ANTERIOR, SE DETERMINA DA POR CERRADA LA ETAPA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN ESTE PROCEDIMIENTO.</li></ul>	



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

#### Villahermosa, Tabasco, a 15 de Enero del 2020.

789/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÉNGASE POR PRESENTADO CON SU ESCRITO DE CUENTA AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA MANIFESTACIONES RESPECTO A CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, EN LOS TÉRMINOS DE SU ESCRITO; EN CONSECUENCIA TÉNGASE POR HECHOS DICHS ARGUMENTOS, LOS CUALES SE RESERVAN PARA SER ANALIZADOS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE PROCEDENTES.</li> <li>• EN VISTA DE LO ANTERIOR, Y EN CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE LA MATERIA, SE <b>SEÑALA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE DESAHOGARÁN LAS PRUEBAS ADMITIDAS A LAS PARTES.</b></li> </ul>	<b>P</b>
795/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• GLÓSESE A LOS PRESENTES AUTOS EL <b>OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1971/2019</b>, SUSCRITO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE LOS AUTOS DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC-303/2019-P-2, DEDUCIDO DE ESTE EXPEDIENTE, FUERON TURNADOS AL MAGISTRADO TITULAR DE LA SEGUNDA PONENCIA, PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.</li> </ul>	<b>L</b>
813/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÉNGASE POR PRESENTADA CON SU ESCRITO DE CUENTA A LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA MANIFESTACIONES RESPECTO A LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA, EN LOS TÉRMINOS DE SU ESCRITO; EN CONSECUENCIA TÉNGASE POR HECHOS DICHS ARGUMENTOS, LOS</li> </ul>	<b>P</b>



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

#### Villahermosa, Tabasco, a 15 de Enero del 2020.

		<p>CUALES SE RESERVAN PARA SER ANALIZADOS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE PROCEDENTES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• AHORA BIEN, DE LA REVISIÓN EXHAUSTIVA QUE SE REALIZA A LOS PRESENTES AUTOS, ESTA SALA ADVIERTE QUE LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, NO FUE SEÑALADA COMO AUTORIDAD DEMANDADA POR LA PARTE ACTORA, SIN EMBARGO FUE QUIEN EMITIÓ EL OFICIO NÚMERO DF/SC/306/2019, MOTIVO DE IMPUGNACIÓN; POR TANTO, SE ORDENA DE OFICIO EMPLAZAR A LA CITADA AUTORIDAD, CORRIÉNDOSELE TRASLADO CON LA COPIA DE LA DEMANDA Y ANEXOS, PARA QUE DE CONTESTACIÓN DENTRO DEL <b>TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES</b>. ASIMISMO, DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO PARA RECIBIR CITAS Y NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE LA MATERIA.</li> </ul>	
841/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÉNGASE POR PRESENTADO CON SU ESCRITO DE CUENTA A LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA MANIFESTACIONES RESPECTO A LAS CAUSALES EXPUESTAS POR LAS DEMANDADAS EN SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA, EN LOS TÉRMINOS DE SU ESCRITO; EN CONSECUENCIA TÉNGASE POR HECHOS DICHS ARGUMENTOS, LOS CUALES SE RESERVAN PARA SER ANALIZADOS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.</li> <li>• GLÓSESE A LOS PRESENTES AUTOS EL <b>OFICIO NÚMERO TJA-SGA-2031/2019</b>, SUSCRITO POR LA</li> </ul>	<b>P</b>



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

### Villahermosa, Tabasco, a 15 de Enero del 2020.

		<p>SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE LOS AUTOS DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC-348/2019-P-1, DEDUCIDO DE ESTE EXPEDIENTE, FUERON TURNADOS AL MAGISTRADO TITULAR DE LA PRIMERA PONENCIA, PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EN VISTA DE LO ANTERIOR, Y EN CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SE <b>SEÑALA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE DESAHOGARÁN LAS PRUEBAS ADMITIDAS A LAS PARTES</b>, HACIÉNDOLES SABER QUE NO HABRÁ PRÓRROGA DE ESPERA.</li> </ul>	
843/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÉNGASE POR PRESENTADO CON SU ESCRITO DE CUENTA A LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA MANIFESTACIONES RESPECTO A LAS CAUSALES EXPUESTAS POR LAS DEMANDADAS EN SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA, EN LOS TÉRMINOS DE SU ESCRITO; EN CONSECUENCIA TÉNGASE POR HECHOS DICHS ARGUMENTOS, LOS CUALES SE RESERVAN PARA SER ANALIZADOS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.</li> <li>• GLÓSESE A LOS PRESENTES AUTOS EL <b>OFICIO NÚMERO TJA-SGA-2029/2019</b>, SUSCRITO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE LOS AUTOS DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC-345/2019-P-1, DEDUCIDO DE ESTE EXPEDIENTE,</li> </ul>	<b>P</b>



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

### Villahermosa, Tabasco, a 15 de Enero del 2020.

		<p>FUERON TURNADOS AL MAGISTRADO TITULAR DE LA PRIMERA PONENCIA, PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EN VISTA DE LO ANTERIOR, Y EN CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SE <b>SEÑALA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE DESAHOGARÁN LAS PRUEBAS ADMITIDAS A LAS PARTES</b>, HACIÉNDOLES SABER QUE NO HABRÁ PRÓRROGA DE ESPERA.</li> </ul>	
852/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÉNGASE POR PRESENTADO CON SU OFICIO DE CUENTA AL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, AUTORIDAD DEMANDADA EN ESTE JUICIO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA EL CUMPLIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN CONCEDIDA EN ACUERDO DE DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SOLICITANDO DEJAR SIN EFECTOS EL APERCIBIMIENTO. MANIFESTACIONES QUE SE RESERVAN PARA SER CONSIDERADAS HASTA EN TANTO LA SUPERIORIDAD RESUELVA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA EN CONTRA DE DICHA MEDIDA SUSPENSIONAL CONCEDIDA. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.</li> <li>• GLÓSESE A LOS PRESENTES AUTOS EL <b>OFICIO NÚMERO TJA-SGA-2050/2019</b>, SUSCRITO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE LOS AUTOS DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC-346/2019-P-2,</li> </ul>	L





## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

### Villahermosa, Tabasco, a 15 de Enero del 2020.

		DEDUCIDO DE ESTE EXPEDIENTE, FUERON TURNADOS AL MAGISTRADO TITULAR DE LA SEGUNDA PONENCIA, PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.	
860/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÉNGASE POR PRESENTADO CON SU ESCRITO DE CUENTA AL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA MANIFESTACIONES RESPECTO A LAS CAUSALES EXPUESTAS POR LAS DEMANDADAS EN SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA, EN LOS TÉRMINOS DE SU ESCRITO; EN CONSECUENCIA TÉNGASE POR HECHOS DICHS ARGUMENTOS, LOS CUALES SE RESERVAN PARA SER ANALIZADOS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.</li> <li>• EN VISTA DE LO ANTERIOR, Y EN CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SE <b>SEÑALA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE DESAHOJARÁN LAS PRUEBAS ADMITIDAS A LAS PARTES</b>, HACIÉNDOLES SABER QUE NO HABRÁ PRÓRROGA DE ESPERA.</li> </ul>	<b>P</b>

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA  
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

**ASUNTOS:** Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

<b>NOT.</b> = Notificación <b>P</b> = Personal <b>L</b> = Lista
---